

DOS SIGLOS DE JUSTICIA,
HISTORIA Y COMPROMISO.

Bicentenario *del Poder Judicial del* *Estado de Querétaro*

3 DE JUNIO DE 1826



- RECONOCE **GOBERNADOR SOLIDEZ** INSTITUCIONAL EN EL **BICENTENARIO** DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO

- PRESENTA **QUERÉTARO BUENAS PRÁCTICAS** EN ATENCIÓN DE **DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

- PROMUEVEN REFLEXIÓN SOBRE **PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA DEFENSA PENAL PÚBLICA**

COSMOS
REVISTA DIGITAL

WWW.COSMOS.GOB.MX

JUNIO 2026 • NO.39



índice

04

RECONOCE **GOBERNADOR** SOLIDEZ INSTITUCIONAL EN EL **BICENTENARIO** DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO

08

PRESENTA **QUERÉTARO** BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN DE **DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

10

PROMUEVEN REFLEXIÓN SOBRE **PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS** EN LA **DEFENSA PENAL PÚBLICA**

12 SABÍAS QUE...

14

RECONOCIMIENTO AL **MÉRITO JUDICIAL: VOCACIÓN, COMPROMISO Y SERVICIO A LA JUSTICIA**

16

SE SUMAN **58 NUEVOS POLICÍAS** PARA FORTALECER LA **SEGURIDAD Y LA JUSTICIA** EN QUERÉTARO

20

PODERES JUDICIALES DE **QUERÉTARO Y QUINTANA ROO** INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS PIONERAS EN **INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ARBITRAJE**

22

RECONOCE **GOBERNADOR** EL FORTALECIMIENTO DE LA **POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO QUERETANA** CON NUEVOS ELEMENTOS, INFRAESTRUCTURA Y VEHÍCULOS



RECONOCE GOBERNADOR SOLIDEZ INSTITUCIONAL EN EL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO

- El Poder Judicial de Querétaro sigue demostrando su capacidad para evolucionar y responder a las exigencias de nuestro tiempo: MKG.
- Autoridades conmemoraron la instalación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Querétaro un 3 de junio de 1826.

La fortaleza de Querétaro descansa en sus instituciones, y pocas representan con tanta solidez la permanencia del Estado de Derecho como el Poder Judicial, aseguró el gobernador, Mauricio Kuri González, al participar en la conmemoración del Bicentenario de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Querétaro un 3 de junio de 1826.

Durante la Sesión Extraordinaria, Pública y Solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, que conmemora su origen institucional, el mandatario estatal destacó que hace 200 años, la entidad consolidó las primeras etapas de la construcción institucional de su vida pública para discutir y defender ideas fundamentales para la vida nacional.

"Hoy celebramos una historia de dos siglos. Pero también renovamos una responsabilidad compartida con las generaciones que habrán de venir. Que este Bicentenario nos recuerde que las instituciones se fortalecen todos los días con trabajo, convicción y servicio", afirmó

Durante su intervención, Mauricio Kuri expresó un reconocimiento al Poder Judicial del Estado de Querétaro, por sus primeros 200 años de vida institucional, y confió que se mantendrá como uno de los pilares que, desde el ejercicio pleno de su autonomía e independencia, sostienen la paz, la certeza jurídica y la confianza que distinguen a nuestro estado.

"La justicia tiene sentido cuando se traduce en tranquilidad para quien busca protección, en certeza para quien emprende, en defensa para quien ve vulnerados sus derechos, y en paz para una sociedad que confía en sus instituciones. A 200 años de su conformación, el Poder Judicial de Querétaro sigue demostrando su capacidad para evolucionar y responder a las exigencias de nuestro tiempo", indicó.



Recordó que recientemente el diálogo y el consenso entre las fuerzas políticas logró sacar adelante una Reforma Judicial que cumple con el nuevo modelo de elección por voto ciudadano y que, además, fortalece el acceso a la justicia mediante la incorporación de la justicia cívica y de los mecanismos alternativos para la solución de controversias, en materias tan sensibles como la civil y la familiar.

De igual manera, ponderó que la calidad de la justicia depende de la calidad de quienes la imparten, por lo que externó el compromiso para seguir construyendo los acuerdos necesarios para que el marco jurídico garantice que los mejores perfiles lleguen a las responsabilidades de impartir justicia.

"Las instituciones pueden transformarse sin perder su esencia y pueden modernizarse sin renunciar a sus principios; porque, cuando el objetivo es proteger a las familias queretanas, siempre encontraremos coincidencias por encima de cualquier diferencia", agregó.

En tanto, el magistrado Presidente del Poder Judicial en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, lanzó un llamado a quienes integran dicha institución para estar a la altura de nuestro tiempo, pues dijo, que la jueza más implacable será la historia y ella será quien les absuelva o les condene.

"Tenemos instituciones fuertes como el Poder Judicial de Querétaro para poder solventarlas, pero también debemos colocar en primer plano hoy en estos días y actuar con sensibilidad, humanidad y empatía al momento de resolver. Día con día quienes tenemos responsabilidades públicas, minuto por minuto, hacemos esto", compartió.

Durante su mensaje, Braulio Guerra invitó a que la toma de decisiones esté acompañada del derecho, la constitución y de la dignidad de las personas, y comprender que cada resolución que se dicta tiene un impacto en el orden público, en el tejido social, en la gobernabilidad, impacta en la gobernanza y también tiene efectos en la seguridad del estado.

A su vez, el presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura, Sinuhé Piedragil Ortiz, enfatizó que en el contexto de diversas reformas constitucionales al Poder Judicial, hay un principio que ninguna reforma puede tocar, y es la autonomía judicial para garantizar y fundamentar el Estado de Derecho.



"Hagamos de este Bicentenario una plataforma para reformar el pacto entre los poderes del Estado y la ciudadanía para que cuando dentro de doscientos años se recuerde esta sesión solemne en Querétaro entendemos que sin justicia independiente no hay república. Sin república, no hay libertad", concluyó.

De manera adicional, el legislador entregó de manera simbólica ejemplares del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, La Sombra de Arteaga, que contienen el Decreto mediante el cual la Legislatura declaró al 2026 como "Año del Bicentenario del Poder Judicial del Estado de Querétaro", como testimonio documental de este momento.

Como parte de la sesión, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia aprobó la presentación de una Iniciativa de Ley para recuperar la denominación histórica de "Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Querétaro", nombre con el que la institución nació hace doscientos años.

Adicionalmente, las autoridades realizaron la cancelación de la estampilla filatélica conmemorativa a los dos siglos de historia, además de la develación y entrega de un billete de la Lotería Nacional alusivo al bicentenario, correspondiente al sorteo del martes 9 de junio.



PRESENTA QUERÉTARO BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

- Querétaro promovió un convenio entre ocho estados de la región occidente para fortalecer el vínculo entre madres privadas de la libertad y sus hijas e hijos.
- La entidad presentó un programa único en el país para la atención de niñas y niños en contexto penitenciario.

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro participó en la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, celebrada en Zacatecas, donde presentó acciones enfocadas en la protección de la niñez, la reinserción social y la seguridad.

Ante el pleno de la Conferencia Nacional, Querétaro presentó su programa de atención a hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad, una práctica única en el país, que garantiza el derecho a la familia y a un sano desarrollo. Dicho programa, permite convivencias de fin de semana en espacios adecuados, como lo es el Centro de Atención Infantil del Centro Penitenciario para Mujeres, con personal especializado e infraestructura diseñada para el bienestar de niñas y niños.





Además, Querétaro impulsó la firma de un convenio para facilitar los traslados voluntarios de mujeres privadas de la libertad entre los estados de la zona occidente, favoreciendo su cercanía con hijas e hijos. La medida promueve una perspectiva de género y de la niñez en la toma de decisiones para la anuencia de cupo en este tipo de traslados.

De igual manera, en su calidad de coordinador de la zona occidente, Querétaro presentó las acciones realizadas por los estados de la región para dar cumplimiento a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.

Estos resultados han posicionado a Querétaro como referente en la materia, con siete años consecutivos como el sistema penitenciario estatal número uno del país, de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos; además de ser reconocido por el World Justice Project como el sistema penitenciario más seguro y respetuoso de los derechos humanos en México, cumpliendo así al Plan Estatal de Desarrollo del Gobernador Mauricio Kuri, de mantener al sistema penitenciario de Querétaro como uno de los mejores del país.





REALIZAN CONVERSATORIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE TORTURA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA DEFENSA PENAL PÚBLICA.

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro participó en la XXXII Asamblea Con el objetivo de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos y contribuir al análisis de los desafíos que enfrenta el sistema de justicia penal, se llevó a cabo el Conversatorio en Materia de Prevención de Tortura y Respeto a los Derechos Humanos en el Marco de la Defensa Penal Pública.

Este espacio de diálogo y reflexión reunió a representantes de instituciones de los ámbitos legislativo, judicial, académico y de procuración de justicia, quienes coincidieron en la importancia de impulsar acciones que garanticen la protección de los derechos fundamentales de las personas sujetas a un procedimiento penal.

Durante el encuentro se destacó que la prevención de la tortura y el fortalecimiento de una defensa penal pública profesional constituyen elementos fundamentales para consolidar el acceso a la justicia, el debido proceso y la protección de la dignidad humana.

Asimismo, se subrayó la necesidad de mantener una coordinación permanente entre las instituciones encargadas de la impartición y procuración de justicia, así como de promover la capacitación continua y el intercambio de experiencias que permitan fortalecer las capacidades institucionales en favor de los derechos humanos.



El director del Instituto de la Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro, Fernando Sámano Álvarez, reconoció la participación de las y los asistentes y destacó la relevancia de generar espacios de análisis que contribuyan al fortalecimiento de la labor que realizan las personas defensoras públicas en beneficio de la ciudadanía.

Participaron en este encuentro el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado, Sinuhé Piedragil Ortiz; el magistrado integrante de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, Eduardo Sarabia; el director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Edgar Pérez González; entre otras autoridades e invitados.



Sabías que...



El Poder Judicial del Estado de Querétaro conmemoró su Bicentenario en una Sesión Solemne realizada el pasado 3 de junio de 2026, en el Teatro Metropolitano.

En este acto, autoridades estatales celebraron los 200 años de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia, ocurrida en 1826, destacando la importancia de la justicia como pilar institucional en la historia de Querétaro.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



JUSTICIA
EN EVOLUCIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Bicentenario *del Poder Judicial del* *Estado de Querétaro*

3 DE JUNIO DE 1826

**DOS SIGLOS DE JUSTICIA,
HISTORIA Y COMPROMISO.**



RECONOCIMIENTO AL MÉRITO JUDICIAL: VOCACIÓN, COMPROMISO Y SERVICIO A LA JUSTICIA

La justicia se construye todos los días gracias a la vocación, la integridad y el compromiso de quienes forman parte del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

En el marco del 3 de junio, fecha en la que reconocemos a quienes dedican su vida a la impartición de justicia, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de los Reconocimientos al Mérito Judicial, un homenaje a las personas trabajadoras que, con su esfuerzo, profesionalismo y ejemplo, fortalecen nuestra institución y dignifican el servicio público.

Las personas galardonadas fueron propuestas por las y los titulares de las distintas áreas, quienes destacaron sus cualidades, trayectoria y aportaciones sobresalientes dentro de las categorías Excelencia en el Desempeño, Valores que Inspiran y Construimos Justicia.

Cada una de estas distinciones representa una historia de responsabilidad, compromiso, compañerismo y vocación de servicio. Al mismo tiempo, simboliza el esfuerzo colectivo de quienes, desde sus diferentes funciones, hacen posible que la justicia llegue a la ciudadanía con profesionalismo y sensibilidad.



Detrás de cada expediente, audiencia, resolución, trámite y atención existe un gran equipo humano que trabaja con dedicación, muchas veces de manera silenciosa, para fortalecer la confianza en nuestras instituciones. Por ello, este reconocimiento se extiende también a todas las personas servidoras judiciales, cuya labor cotidiana merece nuestro respeto, gratitud y admiración.

Felicitamos a quienes recibieron esta distinción y agradecemos a todas y todos quienes, con su trabajo diario, dejan huella en la construcción de una justicia más cercana, humana y eficiente.

Nuestro reconocimiento también al Comité Organizador, así como a las Magistradas, Magistrados y Consejeros de la Judicatura que hicieron posible esta significativa ceremonia.



SE SUMAN 58 NUEVOS POLICÍAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN QUERÉTARO

-
- El gobernador Mauricio Kuri González presidió la ceremonia de graduación de la Primera Generación 2026.
 - Las y los egresados concluyeron su Formación Inicial Única para Policía de Proximidad y se integrarán a corporaciones estatales y municipales.
-

Al llamado unísono de Defender Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri González presidió la ceremonia de graduación de 58 nuevos elementos que concluyeron su Formación Inicial Única para Policía de Proximidad, quienes se incorporarán a distintas corporaciones policiales del estado para fortalecer la seguridad, la justicia y la tranquilidad de las familias queretanas.

Durante la ceremonia, el mandatario destacó que la formación y capacitación permanente de las corporaciones policiales son pilares fundamentales de la estrategia de seguridad que ha permitido a Querétaro mantener resultados favorables en la reducción de delitos de alto impacto y consolidarse como una de las entidades más seguras del país.

"Las y los felicito por este logro, porque detrás de cada constancia hay horas de estudio, entrenamiento, sacrificios personales y una valiente decisión: servir a Querétaro. Mi reconocimiento también para sus familias, que han acompañado sus esfuerzos y comparten el orgullo de verlos dar este gran paso. A partir de este día se integran a la Policía Estatal y a distintas policías municipales con una sola misión: defender a Querétaro", expresó.



Con esta generación, suman más de 800 nuevos policías egresados durante la administración estatal 2021-2027, provenientes de diversos municipios y de la Policía Estatal (POES), como resultado de una estrategia enfocada en fortalecer las instituciones de seguridad mediante la profesionalización y la capacitación constante.

Acompañado por la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, el Gobernador resaltó que Defender Querétaro implica actuar con profesionalismo, preparación y cercanía con la ciudadanía, garantizando el acceso a la justicia y atendiendo de manera oportuna las necesidades de la población.

En este sentido, señaló que la labor policial requiere responsabilidad y compromiso como primeros respondientes, pero también sensibilidad para escuchar a la gente y estar presentes donde las familias más lo necesitan.

Ante las y los elementos que recibieron las constancias que acreditan la culminación de sus estudios, Mauricio Kuri reiteró que la seguridad se construye con instituciones fuertes, coordinación efectiva y mujeres y hombres preparados para servir a la sociedad.

Asimismo, reconoció el trabajo del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado, así como de las instituciones que participan en la preparación y profesionalización de los cuerpos policiales.

"Gracias por formar servidores públicos comprometidos, capaces y con vocación de servicio. A quienes hoy reciben sus constancias, les pido que nunca pierdan de vista la razón de su trabajo: las familias queretanas. Que cada decisión que tomen, cada intervención y cada servicio que presten contribuyan a preservar la paz, la tranquilidad y la calidad de vida que distinguen a nuestro estado", enfatizó.





En representación de las y los egresados, la alumna de la Primera Generación 2026 de la POES, Olga Lidia Miranda Carlos, expresó su orgullo por formar parte de una institución reconocida a nivel nacional por su profesionalismo, resultados y cercanía con la ciudadanía.

"Hoy nos sumamos a una corporación que representa disciplina, honor y vocación de servicio. Estamos listos para dar lo mejor de nosotros y responder con resultados a la confianza que la sociedad ha depositado en nosotros, trabajando por la paz y la seguridad para defender a Querétaro", manifestó.

Las y los integrantes de la Primera Generación 2026 de los municipios y de la POES recibieron mil 230 horas de preparación orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias para el servicio policial, mediante un programa académico alineado con los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Posteriormente, el comandante de la Policía Estatal, Jackson Randy, realizó el exhorto oficial a las y los nuevos integrantes de la policía queretana, invitándolos a desempeñar su labor con honor, disciplina y compromiso en beneficio de la ciudadanía.



PODERES JUDICIALES DE QUERÉTARO Y QUINTANA ROO INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS PIONERAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ARBITRAJE

- El encuentro fortaleció el intercambio de conocimientos técnicos, jurídicos y operativos para avanzar hacia una justicia más innovadora, ágil y eficiente.

Los Poderes Judiciales de Querétaro y Quintana Roo sostuvieron una mesa de trabajo para intercambiar experiencias y buenas prácticas en dos áreas estratégicas para la modernización de la justicia: la aplicación de inteligencia artificial en la función jurisdiccional y el desarrollo de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Arbitraje.

El encuentro fue encabezado por los Magistrados Presidentes Dr. Braulio Guerra Urbiola y Mtro. Heyden José Cebada Rivas, titulares de los Poderes Judiciales de Querétaro y Quintana Roo, respectivamente, y contó con la presencia del Lic. Rafael Manuel Ponce Pacheco, Presidente del Órgano de Administración Judicial de Quintana Roo.

Como parte del intercambio de experiencias, el Poder Judicial del Estado de Querétaro presentó el modelo de inteligencia artificial implementado en la entidad mediante SON-IA y Polaris Demanda Digital. La exposición estuvo a cargo de la jueza Rocío Jiménez Guarneros, titular del Juzgado Sexto Familiar, y de la Mtra. Itzel de la Peña Abreu, Jueza del Juzgado Noveno Civil, órganos jurisdiccionales en los que ha iniciado de manera gradual la aplicación de estas herramientas.

SON-IA y Polaris Demanda Digital brindan asistencia para agilizar procesos internos y apoyar la elaboración de proyectos de sentencia, sin sustituir el análisis ni el criterio de las personas juzgadoras, con el propósito de avanzar hacia una justicia más ágil y expedita. Por su parte, el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo compartió su experiencia en materia de arbitraje mediante una exposición a cargo de la Mtra. Mariana Dávila Goerner, Directora General del Centro de Arbitraje y M.A.S.C. de esa institución.

Durante la presentación se abordaron el proceso de implementación del modelo, la regulación aplicable, los retos enfrentados, las prácticas recomendadas y los aspectos que deben considerarse para su operación. Asimismo, se atendieron las inquietudes del equipo de trabajo de Querétaro, con el objetivo de aportar elementos técnicos, jurídicos y operativos para analizar su incorporación en la entidad.



Por parte del Poder Judicial del Estado de Querétaro participaron la Mtra. Jacqueline Guadalupe Arteaga Velazco, Directora del Centro de Justicia Alternativa, así como los Consejeros de la Judicatura César Manuel Segura Tirado y César Israel Soto Campos, quienes realizan los trabajos de análisis relacionados con el desarrollo del arbitraje en la entidad.

Como parte de la jornada, también se realizó un recorrido por las diferentes instalaciones del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Por parte de la institución anfitriona participaron magistradas, magistrados, personal jurisdiccional, administrativo y técnico.

El encuentro permitió que ambos Poderes Judiciales fortalecieran sus capacidades a partir de la experiencia desarrollada por cada institución: Querétaro, como pionero en la implementación responsable de inteligencia artificial aplicada a la justicia, y Quintana Roo, como referente en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Arbitraje.

Este intercambio institucional refrenda la importancia de la colaboración entre Poderes Judiciales para consolidar modelos de justicia más eficientes, innovadores y cercanos a la ciudadanía.



**RECONOCE GOBERNADOR EL
FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA
DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO
QUERETANA CON NUEVOS ELEMENTOS,
INFRAESTRUCTURA Y VEHÍCULOS**

- Se incorporan 26 nuevos sub oficiales de Investigación B; egresados de la carrera de Técnico Superior Universitario como Policía Investigador.
 - Con una inversión de 35 mdp impulsan proyectos de infraestructura como la modernización de la Unidad de Inteligencia y Análisis, la construcción de un nuevo Banco de Armas y la creación del comedor para el personal.
 - Integran 51 nuevos vehículos especializados, con recursos por 21.91 millones de pesos.
-

En Querétaro la seguridad se construye todos los días, con instituciones sólidas, personas preparadas, y con una visión a largo plazo, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al participar en la ceremonia de toma de protesta a las y los nuevos Policías de Investigación del Delito, acto en el que reconoció el fortalecimiento de la corporación policial mediante una inversión superior a los 35 millones de pesos, a través de tres pilares fundamentales: más talento, mayor infraestructura y mejores herramientas para cumplir su misión.

Desde las instalaciones de la Fiscalía, donde se reunieron familiares de los egresados de la 16ª y 17ª generaciones de la carrera de TSU como Policía Investigador, el mandatario enfatizó que la meta colectiva es garantizar el Estado de Derecho y la tranquilidad que las familias queretanas merecen, y para lograrlo se necesitan instituciones fuertes en su coordinación; en su capacidad de investigación; y en los resultados que entregan a la ciudadanía.

En esta tesitura, al referirse al talento humano, Kuri González felicitó a las y los 26 nuevos sub oficiales de Investigación B, que recibieron sus placas, quienes se integran, dijo, a una institución que exige profesionalismo, carácter, y actualización permanente para responder a los retos que enfrenta la sociedad.

“Reciban mi reconocimiento por haber elegido servir a Querétaro desde una de las responsabilidades más importantes: investigar los delitos, procurar justicia y ayudar a que prevalezca la verdad. ¡Muchas felicidades por este logro! Estoy seguro de que desempeñarán esta responsabilidad con honor, compromiso y con un profundo sentido del deber”, manifestó.

Al tiempo de acentuar que el fortalecimiento institucional, también requiere de espacios adecuados y herramientas modernas, el Gobernador celebró la ampliación y modernización de la Unidad de Inteligencia y Análisis, la construcción del nuevo Banco de Armas y la creación de un comedor para el personal.



En su mensaje, precisó que dichas acciones mejoran las condiciones de trabajo de quienes, todos los días, dedican su esfuerzo a proteger a la sociedad. De igual forma, resaltó la incorporación de 51 nuevos vehículos especializados que fortalecen la capacidad operativa y de respuesta de esta corporación.

“Todo esto contribuye a consolidar una Fiscalía General del Estado más profesional, más eficiente y mejor preparada para enfrentar los desafíos que enfrentamos. Todo mi reconocimiento y mi agradecimiento al fiscal general, Víctor de Jesús Hernández, así por supuesto como a todo el equipo de esta gran Fiscalía General del Estado, por impulsar esta visión integral de trabajo, que es una Sinergia por Querétaro”, exaltó.

Posterior a entregar las llaves de los vehículos a Policías de Investigación del Delito, el titular del Poder Ejecutivo estatal, puntualizó que esta visión que tiene su origen en la estrategia Sinergia, entiende que la procuración de justicia se fortalece cuando se integran el talento humano, la inteligencia, la tecnología y la coordinación institucional.

“Lo que hoy vemos aquí es mucho más que nuevas generaciones, nuevas instalaciones o equipamiento. Es la demostración de que en Querétaro seguimos apostando por instituciones confiables, profesionales y capaces de responder a las exigencias de nuestra gente. Querétaro cuenta con nuestro compromiso: Sigamos defendiendo la paz, la tranquilidad y el futuro de las familias queretanas”, conminó.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, brindó los detalles de las acciones de fortalecimiento de la Fiscalía General del Estado, con una inversión total de 35 millones de pesos, que a su decir no solamente rigen la funcionalidad, la firmeza, el confort y la tecnología, sino que la seguridad es premisa básica de estos proyectos; al respecto, informó que la Unidad de Análisis Criminal consta de un centro de monitoreo para 16 analistas, sala de crisis, estación de consulta, servicios y cocineta, con una superficie total de intervención de 158 metros cuadrados.

Además, se construyó un comedor cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales al dotar de un espacio digno y confortable para la convivencia y consumo de alimentos al personal de la PID, con una superficie de 325 metros cuadrados; también se edificó un Banco de Armas para el almacenamiento y resguardo del armamento de la FGE con una superficie de 328 metros cuadrados y un mantenimiento de vialidades de estacionamiento con una superficie de 34 mil 160 metros cuadrados.



COSMOS JUSTICIA ORAL



@COSMOSJUSTICIA



COSMOSJUSTICIA_QRO

WWW.COSMOS.GOB.MX